

EL ADELANTADO.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,
Trimestre 1 peseta,
Año 4 " "
En la provincia y el resto
de España.
Trimestre 1'25 pesetas.
Año 5 " "
EXTRANJERO.
Año 10 pesetas.
ULTRAMAR.
Año 15 pesetas.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA,

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA,

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

ANUNCIOS.
Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos á precios convencionales.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mario Rodríguez Sánchez

CAPITÁN DEL BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE SAN FERNANDO NÚM. 41

FALLECIÓ EN LA HABANA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1896

(R. I. P.)

Su viuda DOÑA ENRIQUETA MENÉNDEZ, ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Martín el día 20 de este mes, de nueve á doce de la mañana, se aplicarán por su eterno descanso.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, de Sión, de Jaca, de Orense y Mondoñedo han concedido cuarenta días de indulgencias los primeros, por cada misa que se oyere, comunión que aplicare ó parte de rosario que se rezare por el alma del finado, y otros cuarenta mas por cada decena del santo rosario rezado en compañía de la familia; y cuarenta cada uno de los otros por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare, limosna que se hiciere, jaculatoria ó bendición de la mesa, acción de gracias después de la comida, y por cada vez que se ponga en los escritos la señal de la santa cruz otros cuarenta.



EL SEÑOR

D. JOSÉ DE GORRIA Y GUTIERREZ

Falleció el 16 de Diciembre de 1896.

Su hija, ruega que le encomienden á Dios y conserven con cariño su memoria.

Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año, en las Iglesias de San Miguel y El Salvador en Segovia, y el día 18 en la de San José en Madrid, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La próxima crisis.

Esta trabajo mover la pluma para escribir que han terminado las conferencias de París, firmándose el tratado de paz con los Estados Unidos,

De paz y amistad dicen las notas diplomáticas, pero eso no podemos decirlo nosotros. España guardará un odio eterno, para ese pueblo americano que ha realizado á nuestra costa el más inicuo despojo que registran los tiempos modernos. Entre apoderarse, como lo han hecho los yankees, de las que fueron nuestras colonias, y asaltar una diligencia en Sierra Morena, no hay otra diferencia que la de formas. El fondo es idéntico.

En esta hora triste, preciso es descubrirse con respeto ante el ilustre hombre público español que vuelve á la patria después de recorrer un amargo via-crucis.

No habrá seguramente enemigos políticos, por irreconciliables que sean, que dejen de hacer justicia á la noble actitud y fortaleza de animo demostradas por Montero Rios en ese doloroso calvario de París, teniendo que habérselas con adversarios muy inferiores á él en el mundo intelectual, pero ensobrecidos por el triunfo y descortesos y desconsiderados por costumbre. Nada le ha bastado, ni la razón, ni el derecho, ni la frase que interrogaba llamando á discusión. Delante de los vulgarísimos estadistas yankees, ha sido el señor Montero Rios menos afortunado que T.iers discutiendo rodeado de respetos en Versalles, con el gran Canciller de Hierro.

El regreso del señor Montero Rios, determinará el planteamiento de una crisis política que ha de encerrar forzosamente graves proporciones. Lo que aquí ha de suceder no es cosa fácil de averiguar en estos momentos.

Entre los que suponen que el señor Sagasta lleva en el bolsillo el decreto de disolución de Cortes, y los que creen que puede jurar el cargo de presidente del Consejo de Ministros el señor Silvela á fines de la semana próxima, hay un prudente término medio que acaso y con general sorpresa sea la solución del momento.

Pero eso no podrá durar mucho tiempo y pronto han de venir soluciones definidas, limpias del claroscuro que los espíritus soñadores vieron siempre en las tramas de los conjurados.

Fiesta de caridad.

Bien merece los honores de solemnidad artística, la inolvidable fiesta celebrada el sábado, en el teatro *Minon* á beneficio de los repatriados naturales de esta provincia.

A esa fiesta aportaron sus entusiasmos y su valioso concurso, algunas distinguidas señoritas de la población, y un buen número de alumnos de la Academia de Artillería.

El viejo coliseo de la calle de la Victoria abrió sus puertas á los bienhechores desbordamientos de la juventud, y por ellas entraron triunfantes el arte y la caridad.

La sala del teatro ofrecía el aspecto ordinario, sin alardes de ornamentación ni decorado alguno.

¿Para qué caras galas, que aquel brillante concurso de hermosísimas mujeres que festoneaban los palcos y poblaban las butacas?

El pintor más exigente hubiera encontrado allí para sus cuadros el acabado tipo de la belleza, en la gradación armónica del color y la línea: desde la rubia ideal, de tez alabastrina y aérea cabellera, vaporosa y soñadora como la heroína de una leyenda alemana, hasta la morena de negras pupilas, perfil ateniense, y espléndido busto, personificación viva y poética de la mujer de Oriente.

Todas las señoras vestían elegantes trajes de sociedad, y se adornaban con valiosas joyas y frescas flores traídas para esta fiesta, de los cármenes de Granada y de la huerta levantina.

Las que ocupaban las butacas, habían tenido el buen acuerdo de asistir sin sombrero, con lo cual resultaban doblemente hermosas y encantadoras.

Los poderosos focos de luz eléctrica distribuidos profusamente por la sala, difundían una claridad alegre como la de la aurora, haciendo resaltar con vivo colorido los mil detalles que palpitaban en aquel animado y brillantísimo cuadro.

A las nueve daba principio la fiesta, interpretando magistralmente algunos escogidos números, la laureada banda de la Academia de Artillería.

Después, se puso en escena la lindísima comedia *El regimiento de Lupión*.

Cuanto digamos de la interpretación que tuvo esta obra, resultaría pálido ante la realidad.

No hubo efecto escénico que pasara desapercibido, ni chiste que no fuera discretamente subrayado.

Fué aquella una labor fina y lucidísima, propia de notables artistas.

Dolores Zaragoza hizo una *Mimi* encantadora, y bordó con detalles del arte más esquisito el difícil tipo de la hija del Coronel.

En Maria Azuela encontró el personaje de *Emilia* su intérprete más afortunado, sirviéndole de apropiado marco la gentil figura, natural elegancia, y claro talento de la señorita de Azuela.

Elisa Guerra fué la *Marquesa* ideal, soñada para su obra por el genial autor de *El regimiento de Lupión*.

En fin, dos señoritas tan lindas como Carmen Beaubé y Maria Banús, se encargaron de los papeles de *Ramona* y *Paca*, realizándoles con primores de ejecución y las galanuras de su ingenio.

Todas estas señoritas vistieron la obra con gran propiedad y gusto irreprochable, y fueron incesan-

temente aplaudidas, aplausos que por igual reclamaban la belleza y el arte.

En el sexo fuerte tenía la obra el siguiente reparto: *Don Tirso*, Banús; *Silvio*, Sardina; *Pablo*, Font y Llopis; *García*, Aguirre, Pérez, García Pérez; *Retana*, Botella; *Torero*, Ferrer, *Un aragonés*, Barceló; *Abanderado*, Valera; *Un ingeniero*, Ayuela, y *Soldados*, Blasco, Muñoz, Acha, Güeto y Viñes.

Sin acudir á la hipérbole que aquí no vendría á cuento, debe decirse en justicia que todos ellos se portaron como consumados actores, y se tuvieron bien ganadas las entusiastas ovaciones que les hizo la escogida concurrencia.

El señor Hernández Gasque, que en el resto de la función demostró ser un excelente director de escena, interpretó con pasión y entusiasmo el sentido cuadro dramático que había escrito para esta noche con el título de *¡Repatriado!*, acompañándole la niña Julia Zaragoza que estuvo inimitable, conmoviendo hondamente al público en la patética plegaria.

Como fin de fiesta se representó el precioso juguete cómico *La Rebotica*, que constituyó un legítimo triunfo para los encargados de interpretarle.

¡Lástima fué que Vital Aza no presenciara tan lisonjero éxito!

Elisa Guerra caracterizó de un modo admirable el papel de *Doña Restituta*, la boticaria, revelando una vez más la flexibilidad de un privilegiado ingenio.

Laura Roldán brilló con discreción esquisitez y perfilados detalles el tipo de *Ramona*, dando vida y calor al simpático personaje de la *estancuera*. Su paso por la escena fué un triunfo continuado.

También estuvo á la altura de las buenas actrices Sofía Ordovás, que hizo una creación de *Currita*, la *juiza*, derrochando donaires y gentileza.

María Azuela obtuvo su segundo éxito de la noche, caracterizando como ella sabe hacerlo, el personaje de *Doña Margarita*.

Estuvo muy feliz é inspirada en su papel de *Teresa*, Carmen Beaubé; y lo propio puede decirse de Antonia Azuela que desempeñó el tipo de *Manuela* con rara perfección.

Las llamadas á escena y los prolongados aplausos debieron sonar como música muy grata en los oídos de aquellas lindas actrices que habían puesto su talento y la mejor voluntad al servicio de una empresa tan caritativa y patriótica.

El señor Aguirre haciendo de *Don Bernardino*; Verdugo, de *El señor cura*; Unceta, de *Martinez*; Hontoria, de *Nicolás*; Peón, de *Don Prudencio*; Siguencia, de *Don Joaquín*; Marín, de *Matías*; Corral, de *Pepe*; y Acha, de *un criado*; todos ellos probaron cumplidamente que por derecho propio pueden ocupar en la escena un lugar de preferencia, tal vez con mayor justicia que muchos artistas de profesión que pasan plaza de eminentes, y que no les arredran para salir airesos en la prueba, ni aún obras de tantos escollos y difícil desempeño como el saladísimo juguete de Vital Aza.

La escena estuvo admirablemente servida, no faltando en ella ni el más nimio detalle.

El señor Hernández Gasque llevó muy bien la dirección de las obras.

Contribuyeron al mejor éxito, los apuntadores, señores Maeso y Barbata, y los segundos apuntes, señores Cano y Conesa.

El cuadro de la *Gucata*, de *El regimiento de Luquión*, y la decoración de *La rebotica*, pintados ambos por los señores Maeso, Verdugo, Font y Llopis, y Ayuela, gustaron mucho y fueron extraordinariamente aplaudidos.

En los intermedios ejecutó la notable banda de la Academia de Artillería, bajo la dirección inteligentísima del maestro Urizar, las obras más escogidas de su repertorio, constituyendo una de las notas más brillantes de la fiesta.

Los alumnos que tomaron parte en la función obsequiaron á las hermosas actrices con preciosos *corbeilles* de flores.

Desde el palco que ocupaba la oficialidad del regimiento de Sitio, se arrojaron palomas con cintas en las que se leía: 10 de Diciembre de 1898.—El regimiento de Sitio.

El mismo regimiento regaló á María Azuela una artística canastilla de flores con un lazo que decía: A María Azuela, el regimiento de Sitio.

Se han obtenido diferentes fotografías de la sala, durante la función, y de las escenas más importantes de las obras representadas.

Segun decimos más arriba, la concurrencia era tan numerosa como escogida.

En palcos y butacas vimos á las señoras y señoritas de Orduña, La Paz, Rey (Don Rafael), Vi-

vanco, Moltó, Cabanyes, Banús, Unceta, Ramírez Poblaciones, Valera, Llovet, Estrada, Moreno Guerra, Pezuela, Marqués de Lozoya, Arantegui, Azuela, Francés, Zaragoza, Haro, Menacho, Ochoa (Doña Cristina), Ordovás, Condes de Zanoni, Montemayor, Peregrino Blanes y Gila (Don Segundo).

También estaban las de Dufó, Fernández Sardina, Arcos, Calonge, Moreno (Don Ildefonso), Uribe, Cabrera, Arrizabalaga, Sanchez de Toledo (Don Angel), Serrano (Don Manuel), Guiloche, Gimeno (Don Mariano), Goicoechea, Roldán, Garelí, Berenguer, Miñón, Olivas, Esteve, del Val, Cossio, Soler, Sagredo, Rovira, Aguilar, Acha, Aizona, Rey Bustos, González (Don Tristán), Cebrían, Sala, Vignote y otras muchas que sentimos no recordar.

El sexo fuerte tenía igualmente una representación muy lucida, predominando el elemento militar.

Ya eran más de las dos de la madrugada, cuando terminaba tan hermosa fiesta; y al abandonar el teatro bajo la honda impresión del brillantísimo espectáculo, parecía que allí dentro había surgido la leyenda de oro consagrada por una juventud entusiasta en los altares de la caridad y del arte, y que aquella leyenda seguía palpitando fuera, en la calle, en el silencio de la triste noche, en la región serena de los cielos donde vibraban los astros con argentadas luces, como misteriosos ecos de una música lejana....

VENTICELLO.

Costumbres de la aldea.

I

EL BAILE.

En la verde pradera se nota una gran animación. Mozos y mozas se encuentran frente á frente. Parece darlos rubor el acercarse, pero al mismo tiempo están deseosos de hacerlo. ¿A que aguardan?

Nada más fácil que explicarse su inquietud. Aun no han llegado los músicos; aun no se han escuchado las notas de la clásica gaita y del antiguo tamboril y por lo tanto no se ha oído aun la *entradilla*. Este es el momento más desesperado para la juventud del pueblo: están impacientes, creen que no han de llegar los que deben hacer la fiesta.

No ha faltado quien ha ido ya dos ó tres veces á buscar los tamborileros. Más al fin se dejan ver por una no muy ancha calleja, entonces es el alboroto entre los individuos de uno y otro bando, entonces es la ilusión desmedida. El novio piensa hablar de su dulce amor con la novia y la novia está deseando que llegue este instante para hacer lo mismo; el que no está enamorado piensa decir unos cuantos chicleos á la hija del *tío Pacho*, que es según él la más guapota del pueblo por ser la más encendida de color, y ella está aguardando para demostrarle que semejantes flores la agradan dándole alguno que otro empujon y no muy pocos cachetas.

Así están todos esperando impacientes, cuando se escucha la *entradilla*; acortase la distancia entre unos y otros empezando enseguida á formar la hermosa rueda.

Y ya tenemos á todos danzando, aunque si bien no han faltado algunos de ellos, poco finos, que queriéndose dar importancia se han puesto al lado de los tamborileros á servirles el vino (pues sin esto no se puede tocar) y á ordenarlos las piezas que han de ejecutar, siendo á veces las contrarias á las que ellos ordenan, las que reproducen los sencillos instrumentos.

No creas, lector, que allí toma parte solo la gente joven, no; allí también se ve alguno que otro viejo que deseando recordar sus mocedades, se lanza al baile y dirige no pocos galanteos á las mozas, queriendo así desechar la buena colección de años que sobre su cuerpo lleva.

Va anocheciendo. La gente joven, que ha visitado alguna que otra capital de provincia, quiere recordar aquellos bailes que en ellas vió y para lo cual piden que toquen un vals ó un schotis que ellos llaman un *agarrac*; más el alcalde creyendo cumplir su obligación la prohíbe, pues le ha dicho el cura que esos son *bailes malos*.

El descontento reina entre los individuos de que que se compone la fiesta, las madres aplauden la idea del alcalde, no porque ellas los crean malos sino porque dicen que así es como no saben bailar el corrido y las demás danzas clásicas del país, por

querer aprender esas otras más feas que las usuales de la tierra castellana.

Pero el alboroto toma incremento, las pitas para el alcalde y para los tamborileros son una sola y por fin no tiene la referida autoridad otro remedio que condescender con lo que lo alborotadores ordenan, aunque con la condición de que ha de ser uno solo.

Por último el sonido producido por la campana de la iglesia pone fin á esta fiesta campestre, retirándose todos á sus casas á hacer los rezos que fengan por costumbre. Aunque de advertir es que las mozas aquella noche, rezan como rezan las solteras, pues recuerdan los galanteos que escucharon de tal ó cual mozo y que á ellas las pareció muy bien y sobre el cual piensan toda la noche encontrándose al día siguiente sin ganas de trabajar y deseando que llegue otro día de baile.

Dando, mi querido lector, así terminada nuestra primera, ligera y mal descripta visita á la aldea.

GABRIEL DE CÁCERES.

Segovia, Diciembre de 1898.

Humorada.

Con la intención de asombrar al Concejo en Villafrita su dimisión tuvo escrita el alcalde del lugar. Dióse luego á meditar si el asunto era de urgencia, refrenando su impaciencia el digno Corregidor. ¿Y dimitió? No señor, no era caso de conciencia....

RAFAEL OCHOA.

Segovia, (para el día de los Santos Inocentes de 1898)

Notas municipales.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1898.

Se celebró con objeto de dar á conocer las gestiones realizadas por la Comisión que fué á Madrid para resolver el asunto del campo de tiro.

El Alcalde señor Martín Higuera, dió cuenta detallada de estas gestiones, consignando el cariñoso recibimiento que les dispensaron S. M. la Reina Regente, y S. A. la Infanta Doña Isabel, y la favorable acogida con que recibieron sus deseos el Ministro de la Guerra, el Subsecretario, señor La Cerda, el Jefe de la Sección de Artillería, señor Vardés Montenegro, y el de las Academias Militares, señor Orozco.

También el señor Sagasta se interesó vivamente en favor de Segovia.

Realizó el señor Higuera el entusiasmo con que se pusieron á disposición de los comisionados para secundar sus trabajos los Excelentísimos señores Conde de Chaste, Don Arsenio Martínez Campos, Don Luis Bustamante, Don Francisco Galvis, gobernador militar de la plaza, Marqués de Velilla de Ebro, Conde de la Corzana, Don José Orate y Ruiz, Don Javier Gil Becerril, Don Raimundo Ruiz, Don Elauterio Delgado, Don Juan Loriga, Don Valentín Sanchez de Toledo y Don Teófilo Gallego.

Después de estimar el Ayuntamiento el acierto y rapidez con que obró la comisión de su seno que gestionó asunto de tan vital interés para Segovia, acordó enviar un expresivo voto de gracias á todas aquellas personas que se habían interesado y favorecido con su concurso las pretensiones del pueblo segoviano.

* * *

SESIÓN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE (2.ª CITACIÓN)

Preside el Alcalde, señor Martín Higuera, y asisten los concejales señores Santiuste, Lotero, Villa, Arango, Gilarranz, Maeso y Pedrazuela.

Se da lectura de algunas atentas comunicaciones de personas á quienes expresó el Ayuntamiento las gracias por sus gestiones en el asunto del traslado de la Academia de Artillería y Regimiento de Sitio.

Igualmente se dan lectura de dos comunicaciones del Capellán del Cementerio, pidiendo en la última que se nombre un sustituto para casos de ausencia y enfermedades, petición que desestima el Ayuntamiento por carecer de fondos para este gasto.

Se acuerda proceder el arreglo del cementerio civil, y construir otro en mejores condiciones;

cuando la situación del erario municipal lo consienta.

Don Pedro López Díez, solicita autorización para construir y vender lápidas de cristal ó vidrio con destino al Cementerio, y el Ayuntamiento accede á lo solicitado, en vista del informe del Arquitecto y Comisión respectiva.

Se conceden algunas mercedes de agua, y termina la sesión con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja, de 20.559'10 pesetas.

El sermón del señor Obispo.

Como estaba anunciado, el jueves último predicó nuestro Ilustrísimo Prelado en la Santa Iglesia Catedral.

La oración sagrada del Ilustrísimo señor Quesada fué como todas las suyas elocuentísima; en ella abundaron los pensamientos bellos, las metáforas más elegantes y en ella en fin citó párrafos de los Evangelios para probar la verdad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Pero donde más nos agradó el ilustre orador fué en la última prueba; ó sea donde recordando á los Santos Padres dijo: "....Pues bien, nuestro Dios prometió que puesto que una mujer había manchado al hombre quitándole la inocencia de que estaba dotado; otra mujer vendría á limpiar aquella mancha y esta no fué otra que la Inmaculada Virgen María que estaba llena de inocencia. Cumpliéndose así la promesa del Padre Eterno."

En este párrafo estuvo brillantísimo nuestro Ilustrísimo señor Obispo, que raya á tan grande altura entre los oradores sagrados.

Felicitemos á nuestro Ilustrísimo Prelado por su bello discurso, al par que al pueblo segoviano por tener un Obispo que le señala la verdadera senda con su hermosa palabra.

CRÓNICA.

Mañana hará dos años que falleció en esta capital el señor Don José Gorria, cuya honrada memoria vivirá siempre entre nosotros.

Como representante de Segovia en la Asamblea Nacional de 1873, como jefe del partido republicano posibilista, como presidente del Consejo de Administración del Banco Agrícola, y sobre todo como modelo de hombres caballerosos y honrados, Don José Gorria dejó entre nosotros un hermoso recuerdo verdaderamente inolvidable.

Los periódicos de Gerona tributan una cariñosa despedida al gobernador señor Soldevilla trasladado á Segovia.

Por lo visto el señor Soldevilla ha hecho en Gerona algo más útil que servir á ciegos y satisfacer docilmente los apetitos de un grossro caciquismo.

Tendremos mucho gusto en continuar nosotros en Segovia el coro de alabanzas que le tributan los periódicos de Gerona.

Después de una larga y penosa dolencia, falleció el lunes la señora Doña Teopiste Armesto y Junqueras, viuda de Don Ramón Lorente.

Reciban sus atribulados hijos el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan dolorosa.

También ha fallecido en Madrid Doña Isabel Alvarez, esposa del Administrador de Correos del Ferrol Don Carlos Esteban, é hija de nuestro buen amigo Don Tomás Alvarez, á quien enviamos, así como á su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

El presidente del Circulo Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, señor Casaña, se ha dirigido en atenta carta á nuestro director pidiéndole el retrato de nuestro compañero de redacción el ilustrado profesor de la Universidad de Zaragoza Don Felix Gila, que asistió en representación de EL ADELANTADO á la Asamblea de las Camaras de Comercio, celebrada últimamente en aquella capital aragonesa.

El Centro Mercantil, se propone publicar como cariñoso recuerdo á los que asistieron con representación definida á la citada Asamblea, sus retratos en la Memoria Reglamentaria de fin de año.

El día de la Purísima, se celebró en el teatro de La Granja una escogida función de aficionados po-

niéndose en escena *Los Carboneros*, en cuyo desempeño se distinguieron mucho, siendo muy aplaudidas las señoritas Aceves (Doña C) y Lurueña (Doña C.), y los señores Llenderozas, Blave y Heras.

Se representó, después *La mujer del sereno* interpretada magistralmente por la señora de Panéa, señoritas de Aceves y Lurueña, y los señores Llenderozas, Heras, Blave, Bas, Panéa, González y Martínez, cosechando todos muchos aplausos.

La escena estuvo dirigida de un modo magistral por Don Francisco Garcia, y las señoras vistieron las obras con la más esquisita elegancia y propiedad y el teatro se hallaba completamente ocupado por un numeroso y selecto público.

Algunas horas de baile pusieron fin á tan lucida fiesta.

Han regresado á la Corte despues de permanecer breves días entre nosotros, nuestros antiguos y buenos amigos el Conde de Finat y el Comandante de Artillería Don Jorje Calvo.

Un telegrama de Varsovia afirma que ha regresado Don Jaime, reanudando los servicios militares en su regimiento, de guarnición en dicha ciudad.

Por lo demas, no ocurre nada de particular y el orden reina en Varsovia.

Ha sido nombrado Abad de la Colegiata de San Ildefonso, Don Santiago Fernández, actualmente cura párroco de Bailén.

Durante la primera decena de este mes se han inscrito en el Juzgado municipal 22 nacimientos y 9 defunciones.

Ha sido nombrada celadora de mujeres en la cárcel de este partido, Doña Dolores Gilsanz, viuda de nuestro compañero en la prensa, Don José Sanz Ortega.

Los periódicos de Valladolid hacen grandes elogios del tenor segoviano, Don Manuel Gil Martín, que ha debutado con la Morelli en el teatro de la Comedia de aquella capital, obteniendo un señalado triunfo en *Un punto filipino* y *Las tentaciones de San Antonio*.

Nuestro paisano es de la madera de los buenos artistas, posee una magnífica voz, y no dudamos en augurarle muchos éxitos en la escena.

Numerosos imitadores tratan de establecer una confusión entre sus productos y la verdadera *Crema Simón*; exijase el nombre del inventor.

Pérdida.

La persona que se hubiere encontrado una pulsera de oro que se perdió el martes, desde la iglesia de San Martín á la Plaza Mayor, y de allí, por la calle Real á la de San Juan, puede devolverla á esta última calle, núm. 6, 2.º, izquierda, ó bien á la redacción de este periódico.

Banco Hispano-Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,
EMISIÓN DE 1886

50.º Sorteo.

Celebrado en este día con asistencia del Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 50.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real ordeu de 3 del actual han resultado favorecidas la veinte y una bolas

Números 64—154—1.174—1.316—1.324
3.262—3.872—4.168—4.941—5.357—6.371
6.475—6.556—7.080—7.409—8.517—8.715
9.122—9.144—10.600 y 12.368.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes

Núms. 6.301 al 6.400—15.301 al 15.400—117.301 al 117.400—131.501 al 131.600—132.301 al 132.400
326.101 al 326.200—337.101 al 337.200—416.701 al 416.800—494.001 al 494.100—535.601 al 535.700
637.001 al 637.100—647.401 al 647.500—655.501 al 655.600—707.901 al 708.000—740.801 al 740.900
851.601 al 851.700—871.401 al 871.500—912.101 al

912.200—914.301 al 914.400—1.059.901 á 1.060.000 y 1.236.701 á 1.236.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 6 de Diciembre de 1898.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

EMISIÓN DE 1890.

SORTEO TRIGESIMO SEGUNDO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el trigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 3 del actual han resultado favorecidas las veinte y nueve bolas

Números 60—2.257—2.355—2.953—3.678
4.056—4.177—4.345—5.006—6.839—6.923
7.217—7.636—8.578—8.695—9.823—10.149
11.191—11.251—12.731—12.846—12.901
14.010—14.161—14.593—14.643—15.082
16.365 y 17.402.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil novecientos Billetes.

Números 5.901 al 6.000—225.601 al 225.700—
235.401 al 235.500—295.201 al 295.300—367.701
al 367.800—405.501 al 405.600—417.601 al 417.700
434.401 al 434.500—500.501 al 500.600—683.801
al 683.900—692.201 al 692.300—721.601 al 721.700
763.501 al 763.600—857.701 al 857.800—869.401
al 869.500 982.201 al 982.300—1.014.801 á 1.014.900
1.119.001 á 1.119.100—1.125.001 á 1.125.100—
1.273.001 á 1.273.100—1.284.501 á 1.284.600—
1.290.001 á 1.290.100—1.400.901 á 1.401.000—
1.416.001 á 1.416.100—1.459.201 á 1.459.300—
1.464.201 á 1.464.300—1.508.101 á 1.508.200—
1.636.401 á 1.636.500 y 1.740.101 á 1.740.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Diciembre de 1898.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.—Comisionado en Segovia, *Santiago Adrados*.

La Unión Ibérica.

ASOCIACIÓN MÚTUA DE CONSUMO GENERAL

SEGUROS DE VIDA GRATUITO
DELEGADO EN SEGOVIA

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará á sus herederos ó al asociado si no fallece.
- 2.º Instrucción de 1.º y 2.º enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
- 3.º Abonarles el grado de Bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital é intereses se les entregará cuando lleguen á su mayor edad.
- 4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
- 5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
- 6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual, esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será de propiedad absoluta del asegurado á los diez años de vivir en ella sin tener que pagar nada en lo sucesivo.

Se necesitan agentes activos y con conocimientos en la capital y la provincia.

Para más detalles dirigirse á Don Pedro R. Serrano, calle de Juan Bravo, núm. 33, entresuelo, Segovia.

Nota. Representantes de partido judicial se designan con buen sueldo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA.

De una casa sita en esta Ciudad, calle Real del Carmen, número 18, para tratar con su dueña que vive en la misma calle, número 9.

EL CARMEN

FUNERARIA

DE

José Pérez Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1
SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galon de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, bauls mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

Servicios

de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Bueno, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piñago*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reba-

jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajapor pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.



DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

Depositario en Segovia: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, FARMACIA.

Segovia: 1898.—Imprenta de F. Santiuste, calle del Grabador Espinosa, numero 1.

EL TOLEDANO

COMERCIOS DE MERCERÍA, PASAMANERÍA, PAQUETERÍA, CAMISERÍA ESPECIAL GÉNEROS DE PUNTO Y CORSÉS

Primera casa en Guantes de piel y punto de las mejores fábricas.

Se acaban de recibir los modelos de París en Sombreros y Gorras para Señoras, Niños y Niñas. Se lavan y reforman los usados á precios económicos. Inmenso surtido en terciopelos, cintas, adornos, fantasías, cascotes, armaduras y toda clase de aprestos para sombreros.

Novedades en Peletería y Adornos.

Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25.—Segovia



El Dr. Moreda.

Pasará su visita en Segovia á los enfermos de su especialidad que con su confianza quieran honrarle, hospedándose en el Hotel La Burgalesa, donde recibirá consultas de diez á una del día 20 del corriente.

Cáncer ulcerado de la matriz, lengua, nariz, pechos, estómago etc., cuya curación segura lleva á feliz término sin operar.

Enfermedades de los ojos incluso la gota serena. La sífilis, tanto antigua como reciente, la cura sin dejar huella no usando los mercuriales.

Escrofulismo, aneurismas y tumor blanco.

Su gabinete en Madrid, Desengaño, 21, principal izquierda.